



**ACTA
CONSEJO CIENTÍFICO DEL PEDECIBA MATEMÁTICA
5/2016**

Presentes: R. Potrie, E. Cabaña, M. Haim, E. Maderna, F. Abadie, L. Piñeyrúa (delegado estudiantil).

Reunión: 26/05/2016

Hora: 11.00 hs.

Lugar: IMERL

I - Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 21/04/2016.

Resolución: Aprobar sin modificaciones.

(6 en 6)

**2. Resolución No. 2 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 28/04/2016:
Culminación de estudios del estudiante de doctorado Federico de Olivera.**

Resolución del posgrado: En vista de los antecedentes y la escolaridad del estudiante Federico De Olivera se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de doctorado en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.(4 en 4)

Resolución: Se homologa el fallo y se eleva a la Comisión Directiva

(6 en 6)

Se retira de sala F. Abadie

3. Resolución No. 8 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 28/04/2016:

Nota de Diego Goldsztajn solicitando el ingreso a la maestría en matemática bajo la orientación inicial del Dr. Fernando Abadie.

Resolución del posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de Diego Goldsztajn a la maestría en matemática bajo la orientación inicial del Dr. Fernando Abadie. (4 en 4)

Resolución: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Diego Goldsztajn al programa de maestría bajo la orientación inicial del Dr. Fernando Abadie.

(5 en 5)

Entra a sala F. Abadie

4. Resolución No. 11 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 28/04/2016:

Nota de Mariana Haim proponiendo la integración del tribunal de defensa de tesis de maestría de Ma. Sara Vilar del Valle por Walter Ferrer, Octavio Malherbe, Mariana Pereira y M. Haim. Fecha tentativa de la tesis sería última semana de junio de 2016.

Resolución del posgrado: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.(4 en 4)

Resolución: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda a la Comisión Directiva aceptar la integración del tribunal integrado por W. Ferrer, O. Malherbe, M. Pereira y M. Haim.

(6 en 6)

5. Resolución No. 12 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 28/04/2016:

Nota de Pablo Ortiz solicitando la desvinculación del programa de maestría con motivo de que comenzará la carrera de maestría en Ingeniería Matemática.

Resolución del posgrado : Se propone aceptar la desvinculación al estudiante Pablo Ortiz del programa de maestría en matemática. (4 en 4)



Resolución: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se solicita la desvinculación del estudiante Pablo Ortiz del programa de maestría en matemática.
(6 en 6)

6. Situación de las adquisiciones bibliográficas.

Resolución: El Coordinador informa de la situación. Se mantiene en el orden del día.
(6 en 6)

7. Propuesta de la administración del PEDECIBA para realizar cambios en la administración.

Resolución: El Coordinador informa de la situación. Se mantiene en el orden del día.
(6 en 6)

8. Propuesta de la dirección del PEDECIBA para presentar en el próximo pedido presupuestal: Instituto PEDECIBA.

Resolución: El Coordinador informa de la situación. Se mantiene en el orden del día.
(6 en 6)

II – Asuntos entrados:

9. Nota de Pablo Romero solicitando el ingreso como investigador del área.

Resolución: Se designa una comisión asesora integrada por Beatriz Abadie, Javier Baliosian, Pablo Musé y Gonzalo Tornaría.
(6 en 6)

10. Informe de actividades de Richard Muniz de 2013-2016.

Resolución: Se designa la comisión asesora integrada por Claude Cibils, Miguel Paternain y Rafael Potrie.
(6 en 6)

11. Presupuesto del área. Asignación de fondos.

Resolución: Se toma conocimiento del presupuesto del área para el año 2016 y de la asignación de fondos para los rubros del área.
(6 en 6)

12. Elecciones de los delegados de investigadores y de estudiantes al CCA.

Resolución: En breve debemos renovar la integración del Consejo Científico del Área (CC). Sin duda es cometido de cada uno de sus integrantes participar en la elección de sus representantes en el CC, procurando que sus miembros tengan la disposición para dedicar sus mejores esfuerzos a las variadas tareas que deberán desempeñar, que incluyen la discusión de los problemas del área, la propuesta de soluciones, la interacción con los investigadores y postgraduandos del Área y de las restantes áreas del PEDECIBA, la coordinación de las actividades del Área, la administración de su presupuesto. Y, por supuesto, actuar con la mayor dedicación y diligencia en caso de ser electo para integrar el CC. No nos parece conveniente establecer como sistema que la lista de electores se reduzca por renunciaciones anticipadas. La integración del Consejo Científico debería ser producto de debates y reflexiones en que el intercambio de ideas sea un ingrediente enriquecedor. Sin embargo, si alguno de los integrantes del Área tuviera razones fundadas para no desear desempeñarse como integrante del CC, le



pedimos que lo comunique al CC enviando mail a rpotrie@cmat.edu.uy y lydia@cmat.edu.uy antes del jueves 30 de junio inclusive. La elección se realizará el viernes 22 de julio. se votará en forma electrónica. La comisión electoral para los investigadores estará integrada por Enrique Cabaña, Rafael Potrie y Lydia Tappa y para los estudiantes estará integrada por Luis Pedro Piñeyrúa, Gonzalo Cousillas y Lydia Tappa.

(6 en 6)

13. Documento elaborado por comisión integrada por miembros del CMAT, IMERL y los institutos de Física de Ciencias e Ingeniería.

Resolución: Se resuelve apoyar la iniciativa y dar difusión al documento entre investigadores y estudiantes del área.

(6 en 6)